

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 16 DE AGOSTO DE 2011

SESIÓN N° 28

En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión, a las 15.10 horas y asisten los siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Sol Letelier González, Alcaldesa, quien preside el Concejo.
Doña Marcela Hales Hales.
Don Pablo Garrido Mardones.
Don Fernando Pacheco Bustamante.
Doña María Inés Cabrera Squella.
Don Patricio Lobos Labra.
Don Mauricio Smok Allemandi.
Don Juan Antonio Pastén Tapia.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Patricio González.
Don Martín Toledo.
Don Carlos Norambuena.
Don Germán Azócar.
Don Ricardo Sáez.
Don Tulio Guevara.
Don Hernán Gacitúa.
Don Gonzalo Molina.
Don Álvaro Lavín.
Don Ricardo Guardia.
Don Carlos Reyes.
Don Jorge Quezada.
Doña Rosa Vidal.
Don José Hormazábal.
Doña Luisa Espinoza.
Don Juan Pablo Núñez.
Don Fernando Salmé.
Don Andrés Ricke.

1. AUDIENCIAS PÚBLICAS

LA SEÑORA SOL LETELIER, ALCALDESA: Hoy nos corresponde Audiencia Pública. Esta parte la dirige el señor Secretario Municipal.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Las personas que participan en las Audiencias Públicas deben individualizarse con nombre, domicilio, teléfono, para remitir la respuesta a las peticiones que planteen.

Se informa al público que dispone de 3 minutos para hacer sus planteamientos. Se le pide respeto hacia todas las personas que se encuentran en esta sala.

1.1. Situación en ámbito de la Salud

- **Inversión en Colegio Eleonor Roosevelt**
- **Calles en mal estado**

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Mi domicilio es Calle General Patton 0988, Población Delano Roosevelt, fono 6218612.

Con respecto a Salud, agradecer oficios de este Concejo para contratar médico para las operaciones ambulatorias.

Las operaciones se hacen en lo que antes era el Municipio de Recoleta, por lo que rogaría poner aviso en todos los consultorios, indicando día y hora en que se van a atender a las personas, porque a la fecha no se tiene información.

En el Consultorio Valdivieso, tenemos una sala de curaciones e inyecciones que dejan mucho que desear.

Llevé al Concejal Juan Pasten y al señor Mauricio Smok. Hay una respuesta que no me agradó con respecto a la situación de estas dos salas de emergencia.

Me dijeron que había otras peores.

O sea si yo tengo mugre, quiere decir que tengo que seguir ahí, porque hay otras que tienen más mugre que la mía.

Considero que no es una respuesta más de una autoridad.

El Director de Educación me responde, con respecto al colegio Rafael Valdivieso, pero yo siempre he reclamado con respecto al Colegio Anne Eleonor Roosevelt.

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Aparte de haberse equivocado, este señor comete un error, porque informa que la cantidad de millones que ha sido entregada para arreglar el Colegio Roosevelt, fue entregada para el Rafael Valdivieso y las cosas no son así.

Tengo documentos que acreditan que el dinero fue entregado para el Colegio Ana Eleonor Roosevelt.

Es allá donde tienen que invertir, porque se llueve, los muros están en malas condiciones, el gimnasio o vestuario con muros sueltos.

Creo que para que las cosas marchen bien, tiene que hacerse como corresponde o aquí hay gente que está atornillando al revés y están dando información que no corresponde para desacreditar a la señora Alcaldesa y eso no es correcto, porque aquí si las cosas se dicen y quedan en acta. No cuesta nada leer y decir están reclamando por esto.

En mi población hay varias calles que necesitan reparación entre ellas se presentó el Proyecto Poeta Whitman.

La semana pasada el camión de la basura casi cae desde Poeta Whitman a General Clark debido a los baches.

Ahora, la calle Edgard Allan Poe, está en peores condiciones.

Creo que es hora que las quejas se acojan y se hagan los estudios correspondientes, porque nunca en mi población hemos recibido nada del Estado, todo lo hemos hecho nosotros.

La población es del año 1946.

La gente que ahora habita está jubilada y vive de ingresos bastante magros.

1.2. Problema en veredas de El Roble

LA SEÑORA MARÍA FERNANDEZ: Mi domicilio es El Roble 141.

Acerca de las veredas, la que está fuera de mi casa y la de mi vecina están altas, por las raíces de un árbol.

Mi madre cayó y se fracturó rodilla y mano.

Hace dos semanas se cayó un señor y se reventó la boca, quisiera ver la posibilidad de que la fueran a ver y arreglen esto.

La señora María Moya envió un correo referente al tema.

LA SEÑORA ALCALDESA: Sabemos de eso.

1.3. Celebración de Día del Dirigente - Bingo cena para familia afectada por incendio

LA SEÑORA MARÍA MOYA: Mi dirección es El Roble 130, Recoleta.

Estamos contentos y agradecidos porque la señora Alcaldesa nos invitó para el Día del Dirigente.

De sus propias manos firmó e invitó a don Eduardo, lo tienen postergado y él es secretario.

Las cartas debe recibirlas el secretario, no la presidenta de la Junta de Vecinos, así dicta la Ley.

Quiero invitarlos a un bingo cena, que será el 27 de agosto, para la familia que se incendió en Víctor Cuccuini 181, a 3 mil pesos, desde las 19.30 horas en adelante, en el Gimnasio Cristo Vive, ubicado en Recoleta 5441.

Esta plata es para abrir una libreta y así postulen a una vivienda.

Les pido a todos que nos cooperen.

Sobre la señora de El Roble 141, envié un e mail, alrededor de hace un mes.

1.4. Instalación de antenas

LA SEÑORA JUANA ÁVILA: Soy secretaria del nuevo movimiento organizado, "Bienestar Humano".

Respecto de las antenas que se están instalando en Raúl Montt 1040, la Municipalidad puso un recurso de protección.

Estamos a 16 de agosto y tengo una carta la que dice "...*Santiago 20 de Julio de 2011, se concede la orden de no innovar, solicitada...*" y cuando usted fue estaba en cimientos la antena y ahora mide 35 metros.

La Dirección de Obras debió haber parado esto el 20 de julio y ya estamos a 16 de agosto.

Entonces vinimos hoy, porque ningún dirigente nos ha dicho nada, no pararemos hasta que la instalación de antenas se detenga, no queremos antenas.

LA SEÑORA ALCALDESA: Vamos a ver ese tema, además cuentan con el total apoyo mío y del Concejo.

LA SEÑORA JUANA AVILA: Hace casi un mes que esto ya estaba en Protección y la otra interpuesta, salió el 10 de agosto y tiene 5 días hábiles.

Me gustaría saber que está haciendo la Municipalidad, en la Dirección de Obras no tienen idea.

LA SEÑORA ALCALDESA: Si quiere esperar hasta que termine el Concejo, porque una vez que empecemos el siguiente Concejo, lo veremos inmediatamente, vamos a tratar su caso.

1.5. Mal uso de espacio en calle Manzano

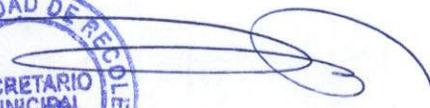
LA SEÑORA ROSA GUTIÉRREZ: Mi domicilio es Patria Vieja 352, Recoleta.

Trabajo en la calle Manzano 228. Hay un hueco en la pared de esa dirección y los ambulantes que duermen en la vega, vienen a dormir debajo del techo y hacen de todo en ese rincón.

Yo almuerzo con una hediondez insoportable.

Le hemos puesto de todo, pero no funciona, fueron los de Aseo y dicen que le corresponde a Dirección de Obras.

Se cierra la sesión a las 15.25 horas.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



SOLER ESTÉVEZ GONZÁLEZ
ALCALDESA

SLG/HNM/ngc